

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA	
	PRESENTACIÓN PROPOSICIÓN	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 446 DE 2020 15 MAY 2020

**FACULTADES:** El Concejo de Bogotá D.C, en ejercicio de sus facultades consagradas en los artículos 3, 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019, aprueba la presente proposición.

**APROBADA EN:** COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**TEMA:** "FORO CIUDADANÍAS" EN EL MARCO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL PROYECTO ACUERDO 123 DE 2020 - PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO DE BOGOTÁ 2020- 2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"

**FUNCIONARIOS Y COLECTIVOS INVITADOS:** Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria General de Bogotá, Secretario Distrital de Gobierno, Secretario Distrital de Hacienda, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Secretaria de Educación del Distrito, Secretario Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Movilidad, Secretaria Distrital de Hábitat, Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria Jurídica Distrital, Presidente del Consejo Territorial de Planeación, Veedor Distrital de Bogotá, Contralor Distrital de Bogotá, Personero Distrital de Bogotá y los colectivos ciudadanos que sean invitados por cada una de las bancadas con representación en el Concejo de Bogotá.

Con el objetivo de asegurar que el Plan Distrital de Desarrollo sea consecuencia de la concertación con diferentes expresiones ciudadanas –al tenor del artículo 23 del Acuerdo 12 de 1994– respetuosamente solicitamos a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aprobar la presente proposición, con el fin de que la Comisión celebre un Foro no presencial el domingo 17 de mayo a las 9:00 A.M.

La presente proposición se presenta con la intención de garantizar un componente de participación ciudadana en el marco del estudio y análisis del Proyecto de Acuerdo 123 de 2020 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 'UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI'", en desarrollo de lo establecido en el artículo 2 de la Constitución Política, según el cual uno de los fines del Estado es "facilitar

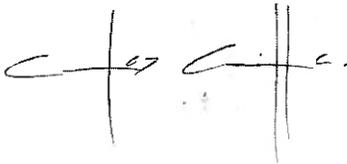
446

15 MAY 2020

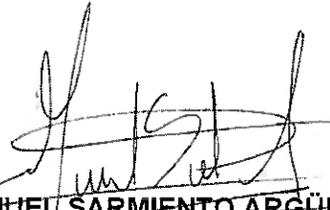
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA	CÓDIGO. GNV-FO-002
	PRESENTACIÓN PROPOSICIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

Presentada por los honorables concejales,



**CARLOS CARRILLO ARENAS**  
Concejal de Bogotá  
Partido Polo Democrático Alternativo  
Vocero



**MANUEL SARMIENTO ARGÜELLO**  
Concejal de Bogotá  
Partido Polo Democrático Alternativo –

Anexos: N/A - Copia: N/A  
Elaboró: Carlos Carrillo – Concejal  
Revisó: Manuel Sarmiento - Concejal